

AYUNTAMIENTO, LOGRANDO CON ESTO UN MEJOR NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN TULUMNENSE, SIENDO QUE EN TODO MOMENTO SE BUSCA CUMPLIR CON LAS METAS PROPUESTAS POR ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

QUE LOS EGRESOS CONSIDERADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, ASCIENDEN A UN TOTAL DE \$ 384,028,094.24 ( TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 24/100 MONEDA NACIONAL), QUEDANDO LA ESTIMACIÓN DE EGRESOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	148,030,558.24	38.55
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	49,322,400.00	12.84
3000	SERVICIOS GENERALES	62,304,636.00	16.22
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,038,000.00	2.35
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,550,500.00	2.75
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	104,750,000.00	27.28
7000	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	32,000.00	0.01
8000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>384,028,094.24</b>	<b>100.00</b>

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CONSIDERACIONES PREVIAMENTE SEÑALADAS SE PROPONE A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE.

**ACUERDO**

- - - PRIMERO- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO. QUE SE DETALLA EN LOS CONSIDERANDOS DEL PRESENTE ACUERDO PARA REGIR EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016